



Rosa
Heredia
Juana
Blanca
Ana

Ref.: PIFS-CV 27/17
Asunto: Remisión informe favorable.

MLL/JAGO

Sra. Alcaldesa Presidenta del
Ayuntamiento de Villanueva del Rosario
Plaza de España, 9
29312 VVA. DEL ROSARIO (Málaga)

Con relación al proyecto presentado por ese Ayuntamiento y relativo a la actuación “**ARREGLO DEL CAMINO DE ARCHIDONA EN EL TERMINO MUNICIPAL DE VVA DEL ROSARIO**” (PIFS-CV 27/17) en esa localidad, por importe de **166.245,55 euros**, obra incluida en el **Programa de Inversiones Financieramente Sostenibles**, le remito copia del informe **favorable** emitido por la Oficina de Supervisión de Proyecto de esta Corporación.

Asimismo y respecto a la documentación remitida mediante su oficio de fecha 30/01/2018 se hace necesario que subsanen la siguiente documentación, de conformidad con lo establecido en la Normativa del Plan de Inversiones Financieramente Sostenibles de 2017, aprobado por el Pleno de esta Diputación de fecha 17 de octubre de 2017:

- Certificado de consignación presupuestaria de la aportación municipal por importe mínimo igual a **5.932,15 euros**, con indicación de la aplicación en **2018**, mediante la cumplimentación MODELO 3, el remitido corresponde al presupuesto 2017.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Málaga, a 12 de marzo de 2018
**DIPUTADO DELEGADO DE FOMENTO
E INFRAESTRUCTURAS**



REGISTRO GENERAL
15/03/2018 12:35
SALIDA Nº: 2018/4019

Fdo. Francisco Javier Oblaré Torres